Santa Marta, D.T.C.H., 26 de marzo de 2020

Señores

Consejo de Programa de Ingeniería Civil Universidad del Magdalena

Ref.: Solicitud de validación por suficiencia

Cordial saludo, por medio de la presente me dirijo a ustedes, de manera respetuosa, con el fin de solicitar su aprobación para la realización de los exámenes de validación por suficiencia de la asignatura optativa **HIDROGEOLOGIA**, puesto que tengo las bases sólidas de las materias de nuestro plan de estudio, ya cursadas como hidrología y geología, y de esa forma adquirí los conocimientos previos a esta asignatura, también estoy comprometida en complementar y cumplir con los objetivos necesarios para la aprobación del examen.

La presente solicitud se hace constando el cumplimiento de los requisitos planteados en el plan de estudios del Programa de Ingeniería Civil para cursar la asignatura anteriormente mencionada; con base en lo establecido en el capítulo IX, artículo 121 del reglamento estudiantil: "En la Universidad del Magdalena se entiende como validación, a la alternativa que tiene un estudiante para aprobar un curso o cátedra no cursada, presentando un examen que le permita acreditar sus conocimientos en esa área sin la realización de las actividades propias del proyecto académico" y por contar con los conocimientos necesarios, reafirmados con autoformación.

Agradeciendo la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,

Danna Rocío Valencia Ospino Cód. 2014215086

Correo electrónico: danna17089518@gmail.com

No. celular: 317-789-0785